

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,318 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LII

Lunes 28 de agosto de 2017

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Se hace de su conocimiento, que por acuerdo de Sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura de fecha veinticuatro de agosto del año en curso, se tuvo a bien determinar en aras de propiciar un acceso inmediato a la justicia que:

El Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes, de este Partido Judicial de Baja California, **CAMBIA DE DOMICILIO** al ubicado en Calle Sur s/n, Colonia Bellavista, c. p. 21150, JUNTO AL CE.RE.SO. DE DICHA LOCALIDAD, a partir del día **cuatro de septiembre de dos mil diecisiete**. lo anterior, sobre la base de las atribuciones otorgadas por la fracción XX del numeral 168 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Lo anterior, para los efectos y fines legales que correspondan.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, Baja California, a 25 de Agosto del 2017.

**EL C. SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.
(R U B R I C A)**